Quito, 28 de febrero del 2020

INFORME DE GERENTE A LA JUNTA DE SOCIOS DE AMERQUIP CIA. LTDA.

En mi calidad de Gerente General de la compañía AMERQUIP CIA. LTDA. expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2019; y, en cumplimiento con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. **Objetivos económicos.**

   En el año 2019 la compañía ha alcanzado niveles de ventas significativos similares a los obtenidos en los años iniciales de esta década, lo cual nos muestra una recuperación importante con relación a los resultados obtenidos en los últimos dos años.

   La administración adecuada de la estructura de costos de la empresa ha sido un factor importante para la generación de utilidades en este año 2019, sin tener la necesidad de incurrir en inversiones adicionales de activos fijos o de algún otro tipo de activo productivo para alcanzar el nivel de ventas obtenido, ya que la capacidad instalada de la empresa ha permitido satisfacer este volumen de operaciones.

2. **Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.**

   Las disposiciones de la Junta General de Socios de la Compañía se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias, así como con los procedimientos de control interno.

3. **Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.**

   El año 2019 se ha presentado en condiciones similares a los últimos dos años en lo que respecta a la industria automotriz, que es nuestro principal sector de actividades, sin embargo, el manejo comercial para la promoción de nuestras marcas con soluciones a medidas de los clientes y servicios postventa efectivos, han permitido generarnos un campo de acción en medio de la dura competencia, lo cual ha mejorado nuestro volumen de ventas.

Para el año 2020 se espera consolidar esta recuperación de mercado conseguida en el año 2019 y se prevé la comercialización de nuevas líneas de productos y marcas que permitan satisfacer demandas de otras industrias diferentes al sector automotriz, con el objetivo de ampliar nuestro target a nuevas empresas con el consecuente incremento de ventas y diversificación de riesgos.

4. Situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.

Respecto de la situación financiera de la compañía, para el año 2019 los ingresos totales anuales alcanzaron la cifra de US$ 472.085,98 que representa un incremento del 286% respecto de las ventas del año 2018, situándose en niveles similares a los ingresos obtenidos en los años 2011 y 2014.

Este nivel de ingresos nos ha permitido generar una utilidad después de impuestos de $ 62.515,23 para el ejercicio 2019, que representa el 13.24% de los ingresos totales de la compañía, notándose una recuperación importante con relación a los dos últimos años de operación.

5. **Propuesta del destino de los resultados del ejercicio**.

Estimo conveniente que las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2019 sean acumuladas en la cuenta de utilidades no distribuidas.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Para el próximo año 2020 se recomienda continuar con la política de revisión de la estructura de costos de la empresa en búsqueda de la continua optimización de recursos.

Si bien se ha dado un paso importante en el manejo de nuestras marcas en el año 2019, para el próximo año se debe continuar con la labor de ventas e intensificarla por medio del servicio postventa que nos permitirá tener ventajas competitivas sobre otros productos similares, para lo cual se debe buscar la colaboración y apoyo de nuestros proveedores del exterior, así como de nuestras filiales, particularmente de Colombia.

Para el año 2020 se espera concretar la representación de nuevas líneas de productos y marcas que nos permitirán acceder a nuevos mercados, para lo cual se recomienda realizar inversión en la fuerza de ventas tanto para incrementar la misma como para la realización de capacitaciones necesarias para el buen manejo y comercialización de este nuevo portafolio de productos dentro de la empresa.

7. Cumplimiento de normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Declaro que la compañía en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.

8. Otros.

La compañía ha cumplido satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley, sus obligaciones laborales e impositivas, obligaciones con el Fisco y Gobiernos Autónomos Descentralizados, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, etc.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía, dejando constancia de mi agradecimiento a los señores socios por la confianza y apoyo brindados durante el desarrollo de mi gestión y confío en que el próximo año será mejor que este.

Atentamente,

Ivo Serrano P.
Gerente General